



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00508130-UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Dra. Ing. Agr. Marisa Jacqueline JOSEAU por la cual solicita se designe ayudante alumno en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Silvicultura; y

CONSIDERANDO:

Que en los casos de renuncia de los ayudantes alumnos se debe proceder según lo estipulado por la Ordenanza del HCD 001/2022;

Que por EX-2023-00486303--UNC-ME#FCA se solicita aceptar la renuncia al cargo de ayudante alumno de Iñaki GURUCHAGA, DNI N° 39.967.602, en la unidad operativa Cátedra de Silvicultura.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente hasta que se llame a concurso al estudiante Mateo José BRESSO, D.N.I. N° 39.058.160, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Silvicultura, desde el 1º de Julio de 2023 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art.

56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado/a. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.